

Vasare este expediente al Tribunal de Justicia, e informado su merced del Sr. Alcalde mayor de lo que en el sumpto hubiere actuado para no dilatar mas un sumpto en quanto se interesara el vien publico para mañana ten del Comunal se citara a Ayuntamiento a las diez de ella y actuado q. sea deo cavildo, se le libre del Sr. D. Juan Spuche Contrer. q. tiene pedido y pide con lo q. se condujo este Ayuntamiento. y firmaron los señores concurrentes de q. damos fe.

D. Juan Soliano D. Joseph Diaz
 y Rodriguez Alarcos

D. Juan Muñoz Vicente Sr. Juan Spuche
 D. Josef Pachin Alatorre Sr. Christiana de la Cruz
 Martinos D. Juan Josef Serrano

D. n. Cristoval Sr. Lorenzo Mellinas
 Mexquina Agustin Martinez
 y Serna

Antonio Sr. Joseph
 Alonso Sr. Juan

Nota: Concluido el Acuerdo precedente por no estar lo intereso